

M. D. ALVARADO. SEVILLA Actualizado Jueves, 20-11-08 a las 13:56 La Junta estudia cambios en la propuesta de tarifas del Metro anunciada esta semana tras las críticas lanzadas por las asociaciones de consumidores por su elevado coste. Ayer, el propio consejero de Obras Públicas, Luis García Garrido, explicó en Lucena (Córdoba) que en estos momentos se está en un proceso para saber la opinión de los órganos asesores de la Administración al respecto, por lo que las tarifas presentadas no pueden tomarse como algo definitivo.

De momento, la propuesta de tarifas planteada por la Consejería de Obras Públicas cumplió ayer su primer trámite: el paso por la Consejo Provincial de Transporte, un órgano que preside la delegada de Obras Públicas, Salud Santana, y en el que están representados usuarios, empresarios, Tussam y los sindicatos.

Allí la Federación provincial de consumidores y amas de casa de Sevilla «Hispalis» mostró su disparidad con las tarifas propuestas. El asesor jurídico de este entidad, Miguel Ángel Rivas, explicó que consideran «excesivas» las tarifas del billete univiaje —1,30 céntimos— y el bono —0,80 céntimos— aunque sean similares a los precios de los metros en otras provincias y que se debería hacer un esfuerzo para reducir esos precios. También reclamaron que haya descuentos a los pensionistas y los discapacitados. A este respecto, la delegada de Obras Públicas señaló que estas bonificaciones se están estudiando al igual que las que podrían aplicarse a las familias numerosas y a los viajeros con frecuente uso del sistema de transporte. La asociación Hispalis también puso sobre la mesa de ese consejo provincial de transportes otra de las cuestiones que han levantado más polémica tras conocerse la propuesta de tarifas: la diversidad de tarjetas y la imposibilidad de usar una sólo para conectar entre autobuses de Tussam y el Metro. En la reunión, los responsables de la Junta y de Tussam señalaron que ya se trabaja para solventar esa cuestión y que de hecho a partir del día 1 de diciembre se podrá cancelar en los autobuses de la capital la tarjeta del Consorcio de Transportes.

Aunque Tussam y el Consorcio de Transportes tienen sistemas tarifarios y precios diferentes, la tarjeta se adecua a aquel en el que se viaja. Eso hará que cuando un usuario con esta tarjeta cancele en un autobús de Tussam se le aplique el precio fijado por la empresa municipal y no el que rige en las otras líneas del Consorcio de Transportes. Otra cosa será la aplicación de las bonificaciones. La propuesta inicial sólo recoge descuentos para aquellos que usen el autobús metropolitano y el Metro. Para que se apliquen esas bonificaciones, el Ayuntamiento tiene que iniciar conversaciones con el Consorcio de Transportes para ver quién asume el coste.

Así las cosas, el próximo trámite para la aprobación definitiva de las tarifas se producirá el viernes. Entonces habrá un consejo de administración en el citado Consorcio de Transportes para analizarlas. En ese encuentro sólo participan los alcaldes de los municipios incluidos en el consorcio, también el de Sevilla, y representantes de Obras Públicas. Ellos deberán analizar las tarifas y plantearán las bonificaciones. Inicialmente el consorcio prevé una bonificación de un 20% por el uso de su tarjeta con transbordo, un 10% a aquellos que consuman más de 50 euros al mes y de un 15% a quienes gasten más de 80 euros en ese periodo de tiempo.

Tras esa reunión, habrá que esperar a la próxima semana, a la reunión del consejo rector de Ferrocarriles Andaluces, para conocer cuáles serán las tarifas definitivas del Metro de Sevilla.

---